

ACTA PLENO ORDINARIO DEL CONSEJO LOCAL DE LAS MUJERES

9 de Junio de 2021

Siendo las 17.30 horas, en primera convocatoria, y las 18.00 horas en segunda convocatoria, en la Sala de la Casa de las Mujeres, se procede a la celebración del Pleno Ordinario del CLM, presidido por la Vicepresidenta Primera Doña Ana Hérica Ramos Campos, Delegada de Igualdad, Políticas de Juventud e Infancia, Diversidad, Vivienda y Coordinación de Distritos, actuando Doña M. Isabel Alconchel González, como Secretaria. Asiste además, Don Antonio Sánchez Barranco, como Director del Servicio de Igualdad, Políticas de Juventud e Infancia.

Asisten, Doña Coral García Gago, Vicepresidenta Ciudadana, Doña Ana Ramos Aguilera, por la A.M. Nuevos Aires, Doña Manuela Bustillo Romero, por la A.M. La Marquesa, Doña Josefina Gallardo López, por la A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro, Doña Inmaculada Vega Corrales, por A.M. La Orquídea, Doña Isabel M. García González, por A.M. Elisa Espejo, Doña Teresa Chamizo Román, por Ganemos Jerez, Doña M. Teresa Silva Sánchez, por PSOE, Doña Felipa Medrano Soto, por Área de la Mujer de la Fundación del Secretariado Gitano, Doña Bibiana Ortega Sánchez, por el Área de la Mujer de JereLesgay, Doña Begoña Carreño Zuleta, por A.M. Div Mujer y Doña Guadalupe Calvo García, por la UCA.

Justifican su ausencia: Ceain, A.M. Futuro Rural, A.M. Maíz Dulce, Federación de AA.MM. La Voz de las Mujeres.

No justifican: A.M. Empresarias, A.M. Unidas contra la Violencia, A.M. Pozo de la Víbora, Partido Popular, Adelante Jerez, Ciudadanos, CSIF, UGT.

Toma la palabra la Vicepresidenta Primera, Doña Ana Hérica Ramos Campos y tras saludar a las presentes, recuerda que todavía no tenemos un año al uso, porque aún estamos inmersas en la pandemia, aunque poco a poco estamos intentando volver a la participación reglada dentro de una Administración. Pretendemos que nuestro mensaje del Consejo Local de la Mujer cale y lleguen a más personas, no sólo a las a las que ya están convencidas sino que sea un discurso que implique y, desde ahí, nos tienen que encontrar serenas y juntas.

La delegada continúa con el orden del día:

**1º.- Aprobación del acta del Pleno ordinario del 2 de marzo de 2021.
Lectura si procede.**

Se procede a la aprobación del acta por unanimidad.

2º.- Información sobre las visitas a las asociaciones de mujeres.

La delegada pasa la palabra a la secretaria, que pasa a informar sobre las visitas realizadas a las asociaciones de mujeres, según acuerdo del Consejo Local. Aclara que dada la situación sanitaria se reunió la Comisión de Pleno y se valoró reducir el número de personas, quedando las visitas de la siguiente forma:

- La Vicepresidenta Primera, una representante de de la Comisión de Pleno del Consejo, y la secretaria. Alguna representante de la Junta Directiva de la asociación, (dos o tres), También nos acompaña a las visitas el Director Técnico de la Delegación de Igualdad.

Se han visitado:

- + 12 de mayo Amistad y Armonía, La Buena Armonía y C.M. San Telmo
- + 17 de mayo, Viudas
- + 31 de mayo, Racimo, Torresoto y Manos Abiertas hacia el Futuro
- + 2 de junio, Luisa I. Álvarez de Toledo y Pozo de la Víbora
- + 7 de junio, A.M. La Serrana

Un total de 10 asociaciones: demanda común: necesidad de encuentro, convivencia después de la situación sanitaria

Pendiente de visitar siete asociaciones de mujeres, en La Barca, el 15 de junio

Se acuerda visitar una vez se finalice con las asociaciones, el área de la Mujer de la FSG y Ceain

3°.- COLOCACIÓN SÍMBOLO CONTRA LA VG

Se colocó el 24 de Mayo, Día Internacional de las Mujeres por la Paz y el Desarme, en la oficina de la OAC, con alta participación por parte de las vocalías y difusión en prensa. Se ha valorado muy positivamente.

4°.- II PLAN DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD

La Delegada informa que desde de la Delegación de Igualdad y Diversidad se va a poner en marcha el Plan de Igualdad y Diversidad, el objetivo del mismo es que sea un Plan real, que sirva, pone de ejemplo el Plan de vivienda. El Director Técnico comenta que ya se ha mantenido una reunión con la empresa que va a colaborar en la elaboración del Plan y desde ahí se acordó crear Mesas de trabajo, para que sea efectivo.

Se pasa la palabra a la secretaria. Informa que el Plan está dividido del modo siguiente:

A) Con tres bloques:

- **Igualdad y Diversidad afectivo sexual y de género**
- **Diversidad cultural.** (En este bloque, se comenta a la Unidad de Igualdad sobre la posibilidad de que la UCA participe, además de en la Mesa de trabajo del Consejo, en la Mesa de Convivencia)
- **Violencia de Género.** Está prevista la reunión con el Protocolo Interinstitucional este mes de junio.

B) Cuatro Mesas de trabajo:

1°.- CLM

2°.- Comisión de Igualdad, hoy mismo, día 9 se ha mantenido la reunión

3°.- Diversidad cultural.

A través de la Mesa de Convivencia que ya ha tenido lugar y se han presentado: Ceain, Lab3IN, Diaconía, TSuca, Flampa, FSG, Cáritas, y Proyecto ICI

4°.- Violencia de Género

C) Consultas a otras entidades u organizaciones

Está prevista realizar consultas abiertas a otras entidades, a través de encuestas que elabora la empresa o se cuelga en la web

D) Calendario

Este mes de Junio se han de constituir los grupos para que la empresa se reúna y empezar a trabajar

El Plan debe estar terminado a finales de año.

Se informa que a la empresa se le debe pasar los correos electrónicos de las vocales que participen en este trabajo, porque la convocatoria para la primera reunión, está prevista para este mes y será on line.

La secretaria expone que hay que elegir una Comisión dentro del CLM. Una vez elegida, la empresa enviará un enlace para mantener una reunión y se establecerá un calendario.

Ante esta exposición intervienen varias vocales planteando fundamentalmente dos cuestiones: una que al ser un Plan de Igualdad todas las Mesas han de tener en cuenta la variable igualdad entre mujeres y hombres y otra, para aclarar cuál es el papel de la Mesa del Consejo Local y su competencia.

Después de exponer varios comentarios distintas vocales sobre el Plan de Igualdad,

Se acuerda:

Que la Mesa de trabajo del Consejo Local de la Mujer, además del trabajo propio de su Mesa, podrá supervisar si la óptica de género está incluida y cruza de manera transversal el resto de las Mesas de trabajo y en definitiva todo el Plan de Igualdad. Desde aquí, agregan, la importancia de facilitar datos acordes con la realidad de Jerez y no una copia de

planes que luego terminen en humo y la importancia de evaluar posteriormente el Plan.

Después de tomar este acuerdo por unanimidad, tanto la delegada como el Director Técnico, expresan que la Delegación de Igualdad tendrá en cuenta que la perspectiva de género se aplique en todo el Plan.

La delegada expresa que la falta de personal técnico ha llevado a contratar el Plan con una empresa, Concilia2.

Se presentan para la Comisión para la Mesa de trabajo del Consejo Local, las vocales abajo reseñadas que previamente dieron su permiso para entregarnos sus correos electrónicos:

- Ceain
- PSOE
- FSG
- Sol Rural
- Div Mujer
- Jerelesgay
- Unidad de Igualdad de la UCA
- A.M. Manos Abiertas hacia el Futuro
- A.M. Nuevos Aires
- A.M. Elisa Espejo

5º.- CAMPAÑA 28J, DÍA INTERNACIONAL DE ORGULLO LGTBIQ+

El PSOE toma la palabra para comentar que tal y como está redactado el premio Nubarrón de este año en los medios de comunicación, se presta a confusión. Se genera un debate sobre la propuesta del premio Nubarrón que propuso Jerelesgay "La falta de entendimiento y negociación para tramitar una Ley Trans para toda España" a modo de aviso para que se sienten y dialoguen todas las organizaciones. La delegada interviene y comenta que la delegación llevó otra propuesta distinta y la defendió, pero tuvo cero votos y fue votada la candidatura que presentó Jerelesgay.

La delegada da lectura a cómo quedó redactado el premio y añade que así lo ha recogido la prensa. Una vez leído se especifica que es diferente poner en la redacción "a falta de entendimiento y negociación para

tramitar UNA Ley Trans para toda España... " que es lo que se ha hecho, o poner " a falta de entendimiento y negociación para tramitar LA Ley Trans para toda España... ".

Una vez comentado este asunto, también se expresa por algunas vocales que no podemos caer en la división, porque históricamente siempre el movimiento feminista y el movimiento LGTBI, han ido de la mano.

Desde la Unidad de Igualdad de la UCA se expone que en el Jurado, Gonzaga planteó que los premios negativos se eliminen.

También proponen algunas vocales que la elección de las personas del Jurado Arco iris y Nubarrón, sea más amplio y/o más plural.

Dado el retraso que se lleva en la sesión plenaria, se acuerda no informar sobre el programa de la Campaña del 28J, dado que se va a enviar toda la información.

6.- Ruegos y preguntas

- La delegada informa sobre la intervención para la regeneración del Eje del Arroyo, donde se prevé una transformación de este espacio. Añade que este Plan lleva cinco años y se aprobó en el año 2020. Está prevista que una Comisión realice un transecto, itinerario para ver el valor patrimonial que tiene ese trayecto, o dicho de otro modo, se trata de realizar una visita en la que se da la opción a las personas participantes de que realicen observaciones de las que se toman nota, de manera que se conozca de primera mano la transformación que se va a realizar. A tal fin y para esta visita se invitará al Consejo Local.

-Desde Sol Rural se pide el apoyo del Consejo Local para la Plataforma 2003 donde se pide la iluminación del carril ciclopeatonal en la carretera de va a Estella. Hay un problema entre administraciones. Ahora está un convenio encima de la mesa y una vez lo arregle, Fomento se lo cede al Ayuntamiento de Jerez. Se pide que sean farolas solares y el Ayuntamiento dice que no tiene proveedores, pero se comenta que en otros lugares, como Puerto Real sí están estas farolas.

El Consejo acuerda apoyar la Plataforma por unanimidad.

-La A.M. Elisa Espejo plantea que en El Portal hay 30 familias necesitadas, y ellas son las que reparten alimentos, pero el problema es el transporte desde La Barca hasta El Portal. Desde la asociación pide

colaboración al Ayuntamiento de Jerez para el traslado de los alimentos, que se presta una vez al trimestre y en horario de tarde. El siguiente reparto toca en el mes de julio. La delegada toma nota para informarse

Sol Rural también pide un aplauso para las elecciones de las barriadas rurales puesto que se han elegido 10 mujeres entre las 15 personas que se han presentado a las elecciones, y añade que se nota el trabajo que desde hace muchos años se hace en la zona rural.

Sin más asuntos que tratar, siendo las ocho de la tarde, se da por finalizada la reunión.

Jerez, a 9 de junio, de 2021

La Presidenta

La Secretaria